

Datos de Identificación de la Visita/Inspección

Visita/Inspección:	Visita	Homoclave:	PACH/PMPA/T-SAM-04
Dependencia/Secretaría:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Tipo de Actividad:	Inspección
Unidad Administrativa:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Modalidad:	Presencial

Descripción

La visita de verificación tiene como objetivo dar continuidad al trámite de congruencia en materia de ordenamiento ecológico, con la finalidad de dar veracidad y certeza a la actividad que pretende desarrollarse y que durante la visita se observe la presencia de elementos naturales que deban conservarse, protegerse (arbolado urbano, drenes pluviales, presencia de fauna listada en la NOM-059, etc.)

DATOS GENERALES

Tipo: (Control, Supervisión, Asistencia, Asesoría, etc.)	Supervisión	El área de cambio climático, encargada de atender los procedimientos de las solicitudes en materia de ordenamiento ecológico, así como de substanciar las visitas relacionadas con las
La inspección verificación o visita domiciliar es	Presencial	Es presencial en el sitio donde se desarrollará la actividad en evaluación de acuerdo a la solicitud inicial.
Motivo la inspección:	Parte del procedimiento para obtener el dictamen de congruencia en materia de ordenamiento ecológico con base en el artículo 81 fracciones XII, XXXIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	
¿Se inspecciona a los sujetos regulados que recibieron la resolución de un trámite o servicio?	Si	Por la solicitud para obtener el dictamen anteriormente referido.
Objetivo de la inspección :	evaluar la actividad y presencia de elementos naturales en sitio	
Palabras clave:	ordenamiento ecológico	
Plazo para prevenir al sujeto regulado:	Si	3 a 5 días hábiles

Información de Aplicación y Autoridad Responsable

APLICACIÓN				
Objeto o Sujeto de Inspección (A quién se le realiza la visita o inspección)	Promovente del proyecto			
Dirigido a:	Personas Físicas	☒	Personas Morales	☒
Tamaño de la Empresa:	No Aplica	☒		
Lugar: ¿Dónde se realiza?	En el domicilio del proyecto en evaluación			
Periodicidad: (¿Cada cuanto se realiza?)	única vez			

Autoridad Responsable			
Autoridad Responsable (Quién realiza la Visita/Inspección)	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Unidad Administrativa ¿A que dependencia o institución pertenece?	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Dirección:	Av. Juárez S/N, Col. Maestranza, interior del Bioparque de Convivencia.	Teléfono:	771 717 500 ext. 1154

Procedimiento de la inspección

Paso	Descripción	Tiempo aproximado que lleva cada etapa
------	-------------	--

Datos de Identificación de la Visita/Inspección			
Visita/Inspección:	Visita	Homoclave:	PACH/PMPA/T-SAM-04
Dependencia/Secretaría:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Tipo de Actividad:	Inspección
Unidad Administrativa:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Modalidad:	Presencial
1	Identificación y presentación del personal autorizado	3 min	
2	Exposición de motivos y orden de la visita	5 min	
3	recorrido en las instalaciones y áreas de interés de acuerdo al tipo de proyecto	10 a 20 min	
4	Levantamiento de acta de hechos derivados del recorrido	10 min	
5	Firma del acta de hechos y cierre de la visita	5 min	

Se requieren formatos			
Sí		No	
☒		☐	
Clave	Nombre(s) de Formato(s)	Liga de consulta	
NA	Solicitud de Dictamen de Congruencia en Materia de Ordenamiento Ecológico	https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/6700	
NA	Base de datos de Dictámenes	NA	
NA	Orden de Visita de Inspección	NA	
NA	Oficio de comisión	NA	
NA	Acta de visita de inspección	NA	
NA	Formato de inspección	NA	
NA	Orden de pago	NA	
NA	Dictamen de Ordenamiento Ecológico	NA	
NA	Cierre y archivo del expediente	NA	

Datos de Identificación de la Visita/Inspección

Visita/Inspección:	Inspección
Dependencia/Secretaría:	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Responsable/ Enlace:	Javier Rosas López
Tipo de Actividad:	Ordenamiento Ecológico

Información de Fundamento Jurídico y Sanciones

Fundamento Jurídico

Derechos de Sujeto Obligado				
No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
1	Federal	Ley	20 BIS 4 y 23 fracción VI	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
2	Federal	Reglamento	23	Reglamento de dicha Ley en materia de Evaluación del Impacto Ambiental
3	Estatad	Ley	4 fracción V y 26	Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo
4	Municipal	Reglamento	81 fracciones XII, XXXIV	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo

Derechos de Sujeto Obligado

No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
	Municipal	Reglamento	89	Reglamento para la Gestión Ambiental del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo;

Facultades del Inspector

No	Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre
	Municipal	Reglamento	81 fracciones XII, XXXIV	Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo

Sanciones

Ámbito	Tipo	Artículo	Nombre	Sanción
Estatad	Ley	32	Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo	Pago de derechos por expedición de Dictamen